

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Patrimonio cultural y científico de Bogotá







Convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTel 2017

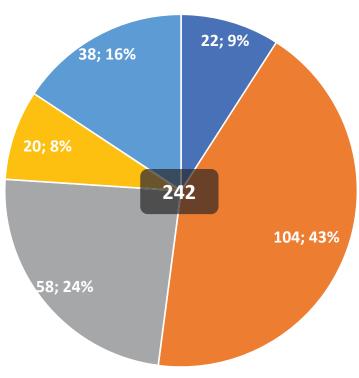


Convocatoria 781



Algunas cifras de la investigación en la UD

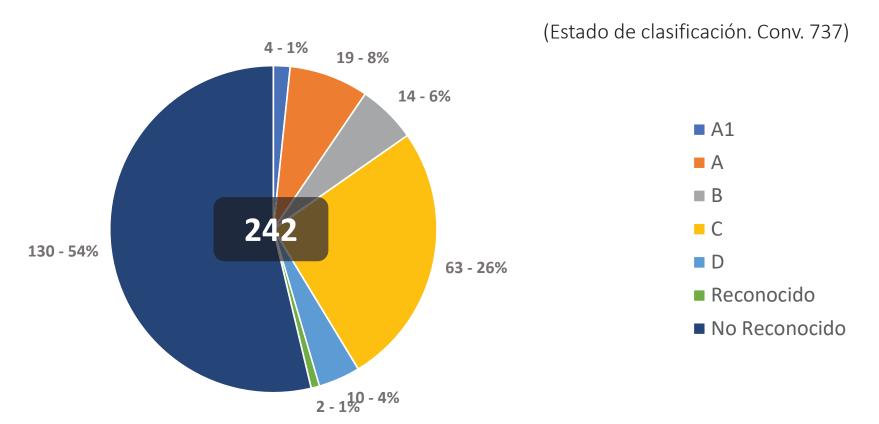
Grupos por facultad



- Facultad de Artes (ASAB)
- Facultad de Ciencias y Educación
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Facultad Tecnológica



Grupos Según Reconocimiento

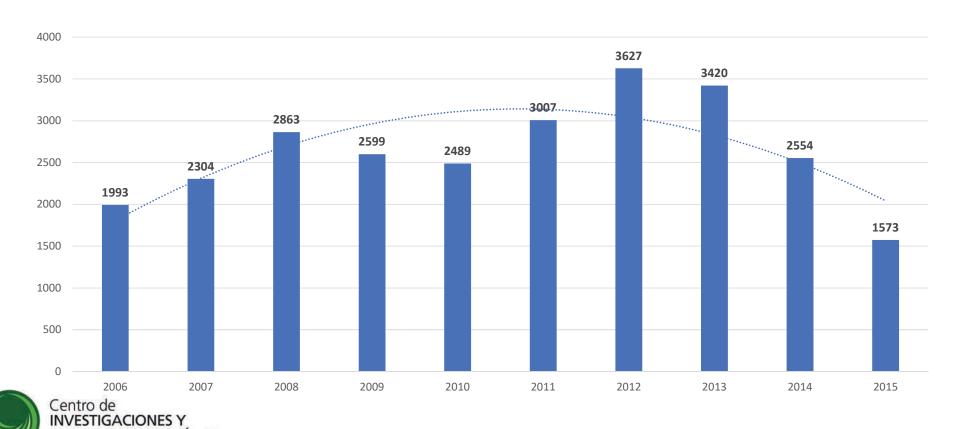


Categorías de grupos según Colciencias.

Productos resultado de investigación

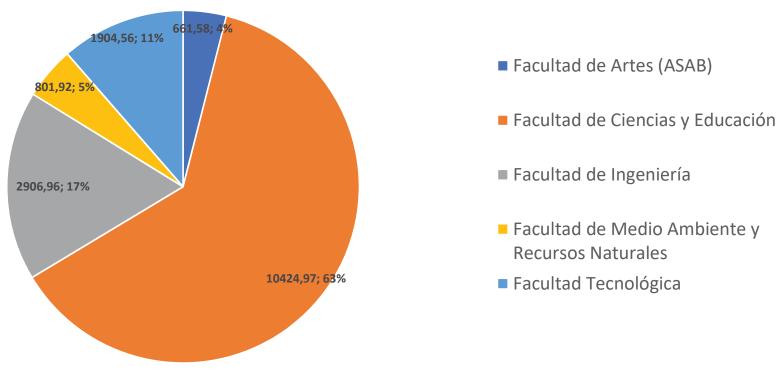
(2006 a 2015 según registro en ScienTI)

DESARROLLO CIENTÍFICO



Productos resultado de investigación por facultad

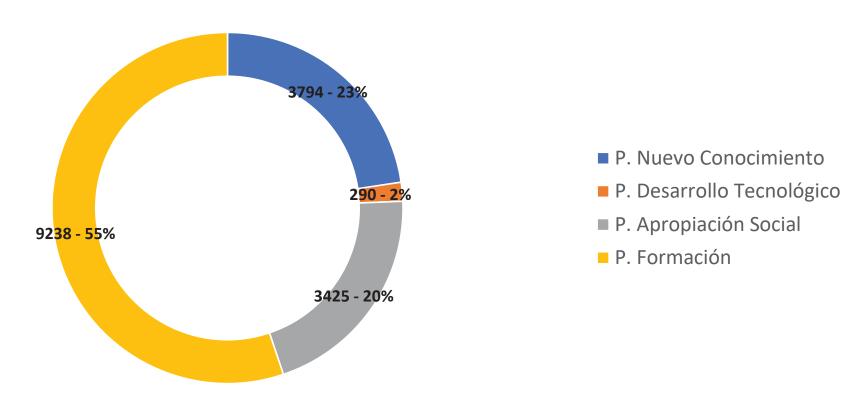
(estimado según los productos obtenidos entre 2010 a 2015 según registro en ScienTI)





Productos resultado de investigación por tipo

(estimado según los productos obtenidos entre 2010 a 2015 según registro en ScienTI)



Convocatoria 781

Colciencias, Mayo 12 de 2017

Objetivo

La convocatoria busca principalmente:

 Contar con información actualizada sobre los Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y los Investigadores del país, sus actividades y los resultados logrados para generar conocimiento sobre las capacidades, fortalezas, debilidades y potencialidades de quienes integran el Sistema Nacional de CTel.



Objetivos específicos

Adicionalmente, la convocatoria busca:

- Identificar a los Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación colombianos luego de verificar el cumplimiento de los criterios requeridos en la definición de "grupo reconocido por Colciencias".
- Clasificar a los Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación colombianos.
- Identificar a los investigadores Colombianos.
- Identificar las características de los grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, así como de los investigadores.
- Generar estadísticas confiables sobre las capacidades del SNCTel por áreas de conocimiento.



Dirigido a

- Personas: Colombianos o extranjeros residentes en el país con vínculo contractual con instituciones colombianas que hagan parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, <u>que</u> <u>desempeñe alguna tarea relacionada con actividad investigativa</u>.
- Grupos de investigación: <u>avalados</u> por instituciones colombianas que hagan parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, se entiende como grupo al <u>conjunto de personas que</u> <u>interactúan para investigar y generar productos de conocimiento en</u> uno o varios temas.



Consideraciones

- El registro de la información debe hacerse en la plataforma ScienTI (Aplicativos GrupLAC y CvLAC)
- El aval a grupos e investigadores se realiza previa verificación de la información registrada según los requisitos de la convocatoria
 - Dicho aval implicará que éstas han <u>verificado la existencia de la información</u> <u>registrada y declarada por los grupos de investigación y sus investigadores</u>.
- Se debe conformar un banco de documentos institucionales correspondiente a los productos resultado de investigación registrdos por los investigaores y vinculados a los grupos.
- La participación en la convocatoria es un proceso voluntario



Criterios para el reconocimiento como grupo de investigación

- 1. Estar registrado en el sistema GrupLAC de la Plataforma ScienTI Colombia en Colciencias.
- 2. Tener un mínimo de dos (2) integrantes.
- 3. Tener uno (1) o más años de existencia (edad declarada a la fecha de cierre de la ventana de observación).
- **4. Estar avalado al menos por una (1) Institución** registrada en el sistema InstituLAC de la Plataforma ScienTI-Colombia. Previamente, el grupo debió registrar su pertenencia institucional.
- 5. Tener al menos un (1) proyecto de investigación, de desarrollo tecnológico o de innovación en ejecución.
- 6. El Líder del grupo (a la fecha de cierre de la Convocatoria) deberá tener título de Pregrado, Maestría o Doctorado.
- 7. Tener una producción de nuevo conocimiento o de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, en la ventana de observación equivalente a un mínimo de un (1) producto por año declarado de existencia.
- 8. Tener una producción de apropiación social y circulación del conocimiento o productos resultados de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano en CTeI, en la ventana de observación equivalente a un mínimo de un (1) producto por el año declarado de existencia.

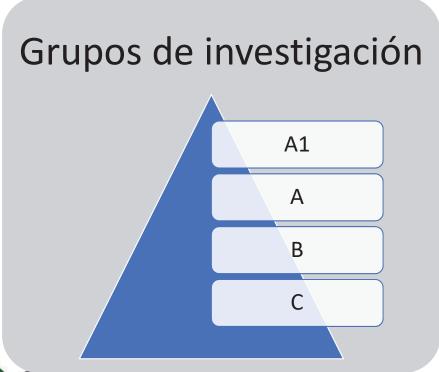


Fechas importantes:

- Ventana de Observacion:
 - Enero 1 de 2012 a Diciembre 31 de 2016
- Apertura de la convocatoria
 - Mayo 12 de 2017
- Cierre de la convocatoria
 - Julio 25 de 2017 (3:00 p.m.)
- Plazo de presentación de productos para aval institucional
 - Julio 4 de 2017
- Publicación resultados preliminares
 - Septiembre 25 de 2017
- Periodo para reclamaciones (Por medio de GrupLAC y CvLAC)
 - 26, 27 y 28 de septiembre
- Publicación de resultados finales
 - Diciembre 12 de 2017



Categorías de grupos e investigadores







Requisitos de las categorías de grupos e investigadores

Requisitos categoría C

- Tener un indicador de grupo mayor que cero (0)
- Tener un indicador de productos TPO o A, mayor que cero (0)
- Tener un indicador de productos de apropiación social del conocimiento mayor que cero (0)
- Tener un indicador de productos de actividades relacionadas con la formación de recurso humano – tipo A o B – mayor que cero (0)
- Tener al menos dos (2) años de existencia



Requisitos categoría B

- Tener un indicador de grupo por encima del cuartil 3 (75% superior)
- Tener un indicador de productos TPO o A, mayor que cero (0)
- Tener un indicador de productos de apropiación social del conocimiento mayor que cero (0)
- Tener un indicador de productos de actividades relacionadas con la formación de recurso humano tipo A mayor que cero (0) ó tener un indicador de productos de actividades relacionadas con la formación de recurso humano tipo B que le permita estar en o por encima del cuartil 2 (50% superior)
- Tener un (1) investigador Senior o Asociado o Junior o un integrante vinculado con Doctorado como integrante del Grupo
- Tener un indicador de cohesión mayor que cero (0)
- Tener al menos tres (3) años de existencia



Requisitos categoría A

- Tener un indicador de grupo por encima del cuartil 2 (50% superior)
- Tener un indicador de productos TPO o A, mayor que cero (0)
- Tener un indicador de productos de apropiación social del conocimiento mayor que cero (0)
- Tener un indicador de productos de actividades relacionadas con la formación de recurso humano – tipo A – mayor que cero (0)
- Tener un (1) investigador Senior o Asociado como integrante del Grupo
- Tener un indicador de cohesión mayor que cero (0)
- Tener al menos cinco (5) años de existencia



Requisitos categoría A1

- Tener un indicador de grupo por encima del cuartil 1 (25% superior)
- Tener un indicador de productos TPO o A, que le permita estar en el cuartil 1 (25%)
- Tener un indicador de productos de apropiación social del conocimiento mayor que cero (0)
- Tener un indicador de productos de actividades relacionadas con la formación de recurso humano tipo A mayor que cero (0)
- Tener un (1) investigador Senior o Asociado como integrante del Grupo
- Tener un indicador de cohesión mayor que cero (0)
- Tener al menos cinco (5) años de existencia



Investigador Emérito

- Nivel de formación: *Doctorado finalizado* ó *15 productos de nuevo* conocimiento o de resultado de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, tipo A, en toda su trayectoria académica.
- Producción mínima: Tener productos Top o Tipo A
- Productos de formación: *Director de tesis de doctorado finalizados y director de trabajos de maestría*.
- Haber estado vinculado a instituciones colombianas durante su trayectoria científico-académica.
- Tener 65 o más años de edad.



Investigador Senior

- Nivel de formación: Doctorado finalizado ó 15 productos de nuvo conocimiento o de resultado de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, tipo A, en toda su trayectoria académica.
- Producción mínima: Diez (10) productos Top o Tipo A en los últimos 10 años
- Productos de formación: Director de cuatro (4) trabajos de maestría o una (1) tesis de doctorado.



Investigador Asociado

- Nivel de formación: Doctorado o Maestría o especialidad médica finalizada ó 7 productos de nuvo conocimiento o de resultado de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, tipo A, en toda su trayectoria académica.
- Producción mínima: Dos (2) productos de nuevo conocimiento o de resultado de actividades de desarrollo tecnológico e innovación Tipo A, en toda su trayectoria y cuatro (4) productos ADICIONALES de nuevo conocimiento o de resultado de actividades de desarrollo tecnológico e innovación en los últimos cinco (5) años
- Productos de formación: Director de dos (2) trabajos de maestría o una (1) tesis de doctorado u ocho (8) trabajos de pregrado durante los últimos cinco (5) años.



Investigador Junior

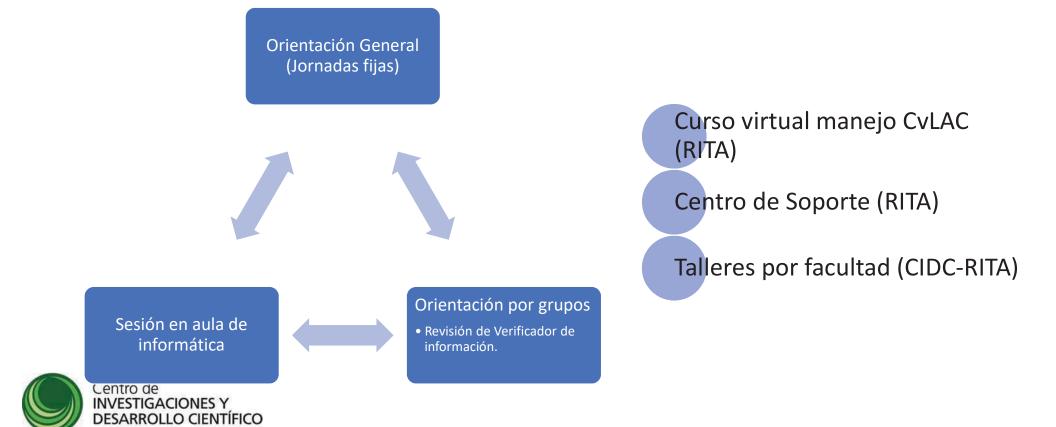
 Graduado con formación de doctorado finalizado en una ventana máxima de tres años, que sea integrante de un grupo de investigación y que haga parte de un proyecto de investigación del grupo.

Ó

 Graduado de doctorado o de maestría o de alguna especialidad médica con un (1) producto de nuevo conocimiento o de resultado de actividades de desarrollo tecnológico e innovación tipo A en toda su trayectoria y cuatro (4) productos de nuevo conocimiento o de resultado de desarrollo tecnológico e innovación en los últimos cinco (5) años



Estrategia Acompañamiento Investigadores



Orientación por facultad* (Jornadas fijas)

Facultad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
F. Artes					
F. Ciencias y Educación**					
F. Ingeniería***					
F. Medio Ambiente					
F. Tecnológica					
CIDC****	t /@cidcudistrital f /cidcud				

^{*} La orientación se brindará en la oficina de unidad de investigación de la facultad correspondiente

*** Las orientaciones en la Facultad de Ingeniería se brindarán los días miércoles desde las 6:30 a.m., hasta las 8 p.m. y los días viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. Centro de

^{**} En la sede Aduanilla de Paiba y la sede de posgrados de Ciencias y Educación (Av. Ciudad de Quito N° 64-81) se brindará la orientación permanente los días martes y miércoles de 2 a 6 p.m., respectivamente.

Distribución equipo de apoyo por facultad



F. Artes

AndreaMarcelaRivera Blanco

Jonatan Steveson Camero Gutierrez



Educación

Ciencias y

Vanessa del Pilar Palacios Barrandica

• Sasha Catherine Cano Silva

- Nelcy Susana Abella Peña
- Paola Andrea Riscanevo Ovalle
- Lewys Correa Sanchez



: Ingeniería

ZharickJuliana DíazPuerto

- David Alejandro Guerrero Pirateque
- Jorge Andrés Bocanegra Avendaño



Jairo Zamudio Rodriguez

Nelly YaniraSapuyesBautista



• Jhinna Paola Ramos Díaz

Slendy Julieth Rodriguez Alarcón

• Jonathan Stiven Sarmiento Acosta





Mayor información:

http://cidc.udistrital.edu.co

http://rita.udistrital.edu.co

Convocatoria

http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatorias-investigacion-e-investigadores-2017

